

de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 19 de marzo de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 23 de marzo de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016754.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo C.T. Intemperie CD Valle D. Mina (44534).  
 Final: Centro de Transformación Barriada de Llera\_5 (61295).  
 Términos municipales afectados: Badajoz.  
 Tipos de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv: 20.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,825.  
 Emplazamiento de la línea: Barriada de Llera en el T.M. de Badajoz.  
 Presupuesto en euros: 75.595,01.  
 Presupuesto en pesetas: 12.577.951.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016754.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía

eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 23 de marzo de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 23 de marzo de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016779.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo existente paso aéreo-subterráneo.  
 Final: C.D. Los Naranjos 2.  
 Términos municipales afectados: Olivenza.  
 Tipos de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv: 20.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,150.  
 Apoyos: Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 1.  
 Crucetas: Cero.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Zona denominada Los Naranjos en el T.M. de Olivenza.

Presupuesto en euros: 23.228,97.  
 Presupuesto en pesetas: 3.864.975.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016779.